

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2972

REVISTA PEDAGÓGICA

BABIERA

Tribunales para niños.—En todos los países civilizados va operándose una gran transformación en la manera de juzgar las faltas de los niños: más que pequeños delincuentes inspirados por la pasión, vese en ellos enfermos a quienes hay que curar y defender contra nocivas influencias exteriores.

Obedeciendo a este nuevo concepto jurídico de la delincuencia infantil, el Tribunal para niños de Munich ha cambiado esta fría denominación por la más expresiva y caritativa de «Tribunal para el bienestar de los niños».

El examen físico y mental de los jóvenes delincuentes lo hacen profesores universitarios, especialistas en la materia.

Los jueces que forman estos tribunales exponen delante de los padres, Maestros, médicos y sacerdotes, en los círculos comerciales, en todas partes, la naturaleza de estos pequeños delitos, a fin de ir poco a poco preparando al público y haciéndole comprender los hermosos resultados que se lograrán en este orden el día en que la cooperación entre los tribunales y las masas sea completa.

INGLATERRA

Las Maestras casadas.—Es sabido que en muchos países se obliga a las Maestras a permanecer solteras, y pierden el cargo si se casan.

Lady Astor, dama inglesa que se sienta en el Parlamento con carácter de Dipu-

tado, ha interpelado al Ministro haciendo saber que en ciertos lugares del reino la mujer no puede enseñar cuando es casada.

La administración lo sabe, contestó el Ministro, pero ella no puede obligar a que le sea confiada una Escuela a una mujer casada cuando las autoridades locales lo rehusan. En otros países está prohibido que la mujer casada ejerza las funciones de Maestra; en Inglaterra es potestativo de los pueblos el admitirlas o no, pero en manera alguna puede el Gobierno ejercer coacción en este o en el otro sentido.

ESPAÑA

El Congreso de Oporto.—D. Vicente Vera, Profesor de la Escuela Superior del Magisterio, escribe en «El Sol» un largo artículo sobre la significación y trascendencia del reciente Congreso de Oporto.

De ese artículo, transcribimos los siguientes párrafos, que entrañan verdadero interés pedagógico:

«El Congreso de Oporto ha sido motivo de otro hecho de carácter muy simpático, también de resultados muy prácticos y que no deben pasar inadvertidos.

La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid organizó, por iniciativa del profesor D. Rufino Blanco, una expedición de alumnas de la misma Escuela para asistir a la Asamblea científica de Oporto y aprovechar la ocasión para visitar las principales Escuelas Normales y otros centros docentes de Portugal, y establecer relaciones permanentes

entre todos esos establecimientos lusitanos y la Escuela de Madrid.

Unas treinta alumnas, bajo la dirección del Sr. Blanco y con la colaboración de doña Pilar Huguet, de D. Alejandro Lafuente y de algunos alumnos antiguos de la Escuela, han formado la expedición, que ha tenido un éxito felicísimo.

Las alumnas han visitado las Universidades, Bibliotecas y Escuelas Normales de Oporto, Coimbra y Lisboa, enterándose minuciosamente de la organización y funcionamiento de las Escuelas y de las revistas y publicaciones lusitanas que les importaba conocer; han asistido, en la Universidad lisbonense, a las clases de la sección de Pedagogía, donde fueron muy afablemente recibidas, y han dejado establecidas relaciones para el intercambio intelectual con los Maestros y escolares portugueses.

No hay que decir que en todas partes los estudiantes lusitanos acogieron con caluroso entusiasmo a las alumnas españolas, poniéndose a su disposición para facilitarles su labor. En Coimbra, la ciudad las obsequió con una velada en el Jardín Botánico, y los estudiantes, con una serenata. En el Centro Español de Oporto y en las Escuelas que este Centro sostiene fueron también cariñosamente acogidas y agasajadas.

Todas las alumnas han llevado un diario de sus trabajos y visitas, y bien puede afirmarse que la labor realizada por la excursión ha sido muy fecunda, no siendo éste uno de los resultados de menor importancia del Congreso de Oporto, pues, dentro de su esfera, las alumnas de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio han contribuido de un modo eficaz y práctico al fomento de las relaciones intelectuales entre los dos países.

Bien se alcanza que este éxito tan brillante se debe principalmente a la acertada dirección de D. Rufino Blanco, cuya acendrada vocación por la enseñanza, su experiencia y su labor, han tenido que ser puestos a prueba para realizar con toda felicidad la no fácil empresa acometida.

REPUBLICA ARGENTINA

Trabajo manual escolar.—La ilustre escritora y Maestra Sara Abraham expone en los términos siguientes el concepto del trabajo manual escolar, refiriéndose muy especialmente a las Escuelas de la Argentina.

«La ley dice que la Escuela primaria tiene por objeto favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo intelectual y físico de todo niño de catorce años, y además, preparar al niño para la vida social con ideales morales de orden elevado; y si la Escuela primaria no puede proporcionar una preparación completa para que ella puede darle una orientación para el objeto.

Las condiciones sociales y económicas que rodean a nuestra juventud no obstante a nuestros niños cuando el trabajo manual sea el primer toma como una educación. Concebido con el propósito de preparar a los niños con más efectividad para poder hacer frente a los problemas de la vida, tiene su valor educativo bien justificado. Su mejor valor está en el hábito, ideales y disposiciones que interesa a todos, imparte gustos, en la voluntad, el poder y la determinación para pensar bien. Es interesante, porque relaciona nuestro pensar con nuestro hacer. Engendra un hábito de observación un conocimiento de la diferencia entre seguridad y la vaguedad y un conocimiento exacto de lo complejo de la naturaleza. Confiere precisión, porque haciendo algo se hará definitivamente bien o definitivamente mal. Desarrolla honradez, porque uno se expresa haciendo cosas y no por medio de palabras, y así se hace imposible el disimulo, la vaguedad o ignorancia de lo que se está haciendo; fomenta la confianza en sí mismo, mantiene el interés y la atención y reduce al mínimo las funciones disciplinarias del Maestro.

No es lo conveniente uniformar el trabajo manual: la Escuela debe ser un reflejo de la actividad del barrio que surge es parte de la vida del mismo en todas sus manifestaciones, y sus enseñanzas deben ser tales que el niño salga capaz de cumplir los fines que se propone. Por tanto, el trabajo manual debe adaptarse al medio, de acuerdo con las necesidades del tiempo y de la ubicación de la Escuela.

Todo Maestro debe ejercitarse suficientemente para poder enseñar las artes manuales, no como simples trabajadores sino como individuos que comprenden la educación para las masas, hoy día, significa un conocimiento amplio y práctico de muchas cosas útiles y también un conocimiento específico de todo un oficio para obrar o hacer algo particular.

No es posible en estos tiempos difíciles fijar el límite de la clase de trabajo que se hará en la Escuela primaria, pero téngase como principio e impónganse todos los elementos valiosos del trabajo manual de nuestros programas vigentes, y ampliense con otros que se encontrará en las industrias cada vez más difundidas y que muchos Maestros de trabajo manual reconocerán como buenos para la enseñanza, sin que por eso, al terminar sus cursos, «salga convertido el niño en un obrero definido». De aquí que se desprenda que las manualidades en la Escuela primaria deben ser industrialmente educativas más bien que industrialmente productivas.»

SANTO DOMINGO

República sin Escuelas.—Por la prensa dominicana recibimos la insólita noticia de que, obedeciendo órdenes del Gobierno, el día 20 de mayo se cerraron todas las Escuelas nacionales de la República.

Conviene saber que la República Dominicana está gobernada militarmente por los Estados Unidos. Este dominio lo hicieron efectivo durante la guerra, a título de acreedores del Gobierno nacional, y, como nadie ha protestado, continúa la dominación.

El cierre de Escuelas obedece, según dice el Gobierno militar yanqui de Santo Domingo, a que no hay dinero para pagar a los Maestros. Era todo lo que había que ver: que en pleno siglo XX se cerraran todas las Escuelas de una República por no haber dinero para pagar la enseñanza.

Ante tan grande desafuero, el Arzobispo de Santo Domingo dirigió al Gobernador general una comunicación en la que, entre otras cosas, le decía:

«Este cierre, señor, en cualquier país, por cualquier circunstancia, aunque sea por un tiempo corto y limitado, se considera siempre perjudicial y desastroso; pero lo es mucho más en el momento actual aquí en la República, cuando se aproximan los exámenes finales que han de capacitar a muchos centenares de jóvenes a coronar sus esfuerzos, obteniendo algunos la aprobación de sus cursos escolares, y consiguiendo otros el título académico o profesional que han perseguido a fuerza de sacrificios y desvelos durante muchos años.

Lañtil me parece exponer, honorable se-

ñor, las muchas razones de orden jurídico, social, económico y político que abonan mi petición y los anhelos del pueblo dominicano.

Hace más de sesenta días que centenares de braceros, los cuales honradamente ganaban el pan del cuerpo, fueron retirados de las obras públicas. Hoy a centenares de Maestros, todos dominicanos, y a millares de jóvenes y niños, se les arrebató el alimento de su espíritu, produciendo honda perturbación social y penas y dolores en los hogares.

«Amad la justicia vosotros todos los que juzgáis la tierra», decía el sabio Salomón en sus proverbios; amadla vos también, honorable señor, distribuyendo equitativamente las obligaciones y responsabilidades, y respetando sin exclusivismos, siempre odiosos, todos los derechos.

En la esperanza de ser atendido, aprovecho esta oportunidad para inscribirme de usted, señor gobernador, con toda consideración y respeto, muy atentamente.»

El gobernador general contestó al arzobispo diciéndola que no podía revocar la orden, y que se había llegado a tal extremo porque el pueblo se negaba a permitir la emisión de un empréstito de cinco millones de pesos que el Gobierno consideraba necesario para nivelar los ingresos con los gastos.»

El caso es, por insólito que parezca, que toda una República hispanoamericana se encuentra privada de recibir el pan espiritual de la enseñanza, por imposición de un pueblo que se dice culto, pero que sólo muestra ser fuerte.

GUIA PRACTICA DEL TRABAJO MANUAL POR D. Ezequiel Solana.

Libro indispensable en toda Escuela donde quieran emplearse estos trabajos, tanto en papel, como en cartón y alambre.

Forma un volumen de 214 páginas.

Ejemplar, 4,00 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

DESDE PARIS

Notas del momento pedagógico (1)

Exposición de la Maternidad y de la Infancia.

Tiene un fin práctico: luchar patrióticamente contra la horrible despoblación de Francia. Pero este fin práctico se ofrece en un ambiente de tanto amor y de tanta solicitud hacia los pobres chiquitines, que conmueve los sedimentos de ternura y de bondad que reposan en todos los corazones.

Es el moderno culto a las madrecitas y al «nourrisson», cofrecito rosado de todas las alegrías y todas las esperanzas.

Es, por otra parte, una interesante exposición del momento actual de la puericultura en Francia.

Anotaré con la mayor rapidez algunas cosas salientes.

En todas las salas, en el «hall» central, en los vestíbulos, hay pensamientos, normas, consejos, en altos rótulos de gigantescas dimensiones: todos versan sobre la urgencia inaplazable de dar hijos a Francia; todos tratan del sacrificio humano de la maternidad.

Por ejemplo: «Los hogares sin niños son hogares sin alma». «Todas las tristezas se disipan con las caricias de un niño». «La sonrisa de los niños es la luz de los hogares». «¡Si queréis sol en vuestros viejos hogares, mujeres, tened hijos!»

Y éste de un mayor interés: «La maternidad no debe considerarse jamás como una falta. La maternidad salva y purifica la mancha si la hubiese. Los que

cometen falta son todos aquellos que creen tener el derecho de abandonar a las madres y a sus hijos».

Todas las instituciones que en gran número trabajan contra la despoblación presentan allí sus mil maneras de actuar.

Enormes mapas murales comparan la «Francia sana» de la primera década del siglo XIX con la «Francia enferma» de la primera década del XX. Otros cartogramas nos dicen que Alemania ha casi duplicado su población desde el año 70, mientras que Francia ha pasado tan sólo de 38 a 39 millones, y se hacen enérgicos llamamientos a los educadores y al Estado.

Las comisiones departamentales de la natalidad presentan en Memorias, en gráficos y en fotografías todas sus obras de protección a la infancia: «creches», consultorios, mutualidades, gotas de leche, centros para criar a los niños, «preventorios» y sanatorios y las Escuelas soleadas, puesto que, según la bella expresión de Michelet, que tan bien figura en la exposición, «La flor humana es de todas las flores la que más necesidad tiene de sol». Es de gran importancia también la obra de los Refugios infantiles.

La Oficina pública de higiene social del departamento del Sena actúa de manera admirable por medio del dispensario, de la preservación, del Sanatorio y de la propaganda educativa.

Otros grandes gráficos veo también sobre la marcha de la natalidad, desarrollo infantil, etc., que forman parte del material empleado por el Dr. Variot en sus cursos de Puericultura.

Preciosas instalaciones de los consultorios para nodrizas con un tríptico de Pierre Leven.

La obra de Ayuda mutua de las mujeres francesas ofrece, como otras muchas instituciones, sus cursos de Puericultura para todas las jóvenes que deseen aprender el difícil oficio de cuidar a los niños.

(1) En nuestro artículo anterior apareció por error de imprenta el título «El grupo de Maestros e Inspectores», que no tenía relación alguna con los asuntos que en aquél se trataban.—P. Ch.

II

Los mejores dispensarios aparecen reproducidos en curiosas instalaciones de gran tamaño.

En una sala leo juicios de pensadores franceses, alemanes y norteamericanos, sobre el daño terrible de la despoblación.

Otra manera de lucha contra el mal es la exaltación de la familia, de sus derechos, de sus reivindicaciones; la formación de grandes asociaciones familiares, etcétera. Ya el Congreso de Lila de diciembre del año anterior publicó la «Declaración de los derechos de la familia».

Las reivindicaciones propuestas son:

- 1.º El voto familiar.
- 2.º La autoridad de los padres.
- 3.º La habitación decorosa y sana.
- 4.º El rinconcito de tierra para cada familia.
- 5.º Cada madre en su hogar.
- 6.º La semana inglesa.
- 7.º El supersalario familiar.
- 8.º Desgravamen fiscal para las familias numerosas.
- 9.º Subvenciones, bolsas escolares y empleos reservados en igualdad de méritos a las familias más numerosas.
10. Ampliación de la libertad testamentaria.
11. Seguro social en caso de muerte de los padres.
12. Mutualidad familiar y dotal.
13. Representación de las familias en los Consejos escolares de todos los grados.
14. Representación de las familias en los organismos que preparan la ley y aseguran su ejecución.
15. Lucha contra el desenfreno de las calles, de los espectáculos, de la prensa inmoral, y contra la propaganda neomalthusiana.
16. Lucha contra el alcohol y la tuberculosis.
17. Lucha contra las enfermedades infecciosas.
18. Lucha contra la multiplicación de los divorcios.

La Federación de familias del Norte y de Paso de Calais, que tiene tan sólo un año de vida, agrupa ya más de 6.000 familias con más de 40.000 hijos; ha organizado grandes concursos y publica una revista ilustrada.

No podía, naturalmente, faltar una a modo de divulgación de los sistemas montessorinos. Se presentan también

trabajos de las Escuelas públicas maternales y de los jardines de niños.

Se informa a las jóvenes de la serie de Escuelas y cursos oficiales que les proporcionarán una situación independiente, y la utilización de sus mejores cualidades de corazón y de inteligencia, poniéndolas también en condiciones de servir a su patria, educar a sus hijos y asegurar su porvenir.

Y alrededor de toda esta gran obra de amor hacia los niños, se dan interesantes conferencias de propaganda, grandes conciertos y fiestas, y se ha instalado una exquisita exposición de la madre y el niño en el arte y en la historia.

El motivo maravilloso de la maternidad, misterio santo de gracia y juventud, lo hallamos tratado en cuadros y esculturas, dibujos y tapices, destacándose dos pequeños bocetos de Rodin, terracotas encantadoras de Monginot, Pereimagne y Max Blondat; un bronce de Bouchard; un cuadro de Arnulphy; un retrato por Laurent; Cornelia mostrando a sus hijos, de Suvec, y la Emperatriz Josefina entre los niños, por Lafont. Se puede estudiar la evolución a través de los siglos y de las civilizaciones de los gorritos y de los zapatos, de los juguetes y de las cunas.

Y no podemos finar esta reseña sin citar la hermosa obra del Comité de la Cruz Roja americana, que ha establecido en pleno Jardín de Aclimatación campos infantiles para deportes, Escuelas al aire libre y hermosas tiendas de campaña, en las que se presenta un resumen de la tarea puericultural que el joven pueblo norteamericano ha realizado en todas aquellas regiones que fueron destruidas en los años imbeciles de guerra.

PEDRO CHICO.

Director de la Normal de Soria.

IMPORTANTISIMO

Todas las cartas, periódicos, impresos, etcétera, que se nos dirijan, deben traer esta dirección:

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Apartado, 131. Madrid.

Sin añadir ni quitar nada.

Inspección de Primera enseñanza

La mayor parte de los Inspectores que fueron al extranjero en la pasada primavera está realizando una labor de propaganda cultural digna de aplauso. A las conferencias y cursillos que hemos ya publicado, hay que añadir las que siguen: El culto y laborioso Inspector de Alicante, Sr. Senet, ha dado una interesantísima conferencia sobre «Impresiones y enseñanzas de Europa». Nuestro estimado colega «El faro del Magisterio» dedica al trabajo del Sr. Senet calurosos elogios, y anuncia que será publicado por la Asociación del Magisterio y repartido gratis a los asociados. Nuestro aplauso a la Asociación y al Sr. Senet.

Asamblea regional de Maestros de derechos limitados e interinos

Comunica a todos los Maestros de derechos limitados e interinos, sustitutos, sin plaza y normalistas de ambos sexos, que los días en que tendrá lugar la Asamblea que a su debido tiempo se anunció en la prensa profesional y política, serán el día 31, 1 y 2 próximos, y que ésta se verificará en el local social, plaza de Canalejas, 2, a las diez de la mañana.

Como se trata de un acto de trascendental importancia para la clase es de esperar que no falten ninguno de los compañeros de esta región.

Los temas que se discutirán son los siguientes:

1.º Formación profesional del Maestro. Formas actuales de ingreso en el Magisterio nacional. ¿Pueden sustituirse las actuales formas por otras más racionales?

2.º Vacaciones y horarios escolares. La uniformidad vigente; conviene a la enseñanza primaria? Modificación de horarios y vacaciones.

3.º Los actuales sueldos y las aspiraciones de la clase. ¿Puede el Escalafón considerarse como único y definitivo medio para regularizar aquéllos? ¿Cómo podrían premiarse el mérito y el estudio sin lesionar los derechos que da la anti-

ciencias que se observan en nuestra actual organización societaria y

El Inspector de Navarra, D. Eladio García, realizará también varios actos de esta naturaleza en el partido de Estella, según vemos anunciado en distintos periódicos de Navarra.

Otro Inspector, el Sr. Capó, de Baleares, ha publicado el programa de cuatro interesantes conferencias sobre distintos problemas escolares relacionados igualmente con los estudios hechos en esta interesante y fecunda excursión de Inspectores al extranjero. Todo ello revela una labor intensa, una inquietud espiritual y un celo por la enseñanza que nos complacemos en reconocer y aplaudir.

medios para corregirlas. Causas de la decadencia del espíritu societario de la clase y medios para levantarlo.

5.º Medios que deben emplearse para la supresión de los derechos limitados.

6.º Medios que deben emplearse para conseguir la completa unión del Magisterio y la unificación de los Escalafones.

7.º Medios que deben emplearse para que la colocación rápida de los interinos sea un hecho.

8.º Modificaciones que deben hacerse al Estatuto general del Magisterio.

9.º Necesidad de que se establezcan las clases de adultas en todas las Escuelas de niñas en iguales condiciones que las tienen los Maestros.

10. Necesidad de que los servicios prestados interinamente sean considerados como en propiedad para los efectos de la jubilación.

11. Discusión del manifiesto publicado por la Asociación de Burgos en El Magisterio Español del 13 de abril último.

12. Diversos asuntos que manda la «Nacional» y que se darán a conocer al comenzar la Asamblea, por no haberse recibido aún.

Se ruega a los señores penentes se entrevisten con el señor Delegado provincial antes de la fecha del comienzo de la Asamblea para ultimar algunos detalles.

El Presidente, RICARDO D. DE RABAGO.—El Secretario, ARTURO MARTÍN.

CRONICA GENERAL

Las noticias de Marruecos siguen siendo confusas

Nada fijo se sabe de lo que ha ocurrido en Marruecos. El Gobierno ha establecido la previa censura para los periódicos, previa censura que se permite hasta tachar párrafos enteros de las conversaciones del ministro de la Guerra con los periodistas. Nada se sabe aun del número de bajas.

Las notas oficiales facilitadas, y en las que la censura marcó sus huellas son:

«Las noticias recibidas hasta la madrugada de hoy (domingo) acusan absoluta tranquilidad en la plaza, en la que ya han desembarcado dos banderas del Tercio de extranjeros, los tabores del grupo de regulares de Ceuta...

... estas tropas han llamado la atención por su excelente espíritu y brillante instrucción, habiéndoseles hecho un gran recibimiento.

La población ha quedado fortificada bajo la dirección del general Sanjurjo, que se ha hecho cargo del mando de ella; en las cabilas vecinas reina también tranquilidad.

Los barcos de guerra crucero «Princesa de Asturias» - cañoneros «Lauria» y «Laya» están situados en distintos puntos de la costa.

El alto comisario ha recibido noticias de que el teniente D. José Villegas, de Artillería; capitanes D. José Rey y Sánchez Canaluche, y alférez Casado, de Cerinola, y capitán Salto, de la policía indígena, y cuarenta y cuatro individuos de tropa se encuentran prisioneros en Tensemán y que afirman estar bien tratados por los cabileños.

Se carece de noticias de las columnas que se hallan en el campo y en las posiciones.

El señor ministro de la Guerra, para calmar en lo posible la ansiedad de las familias, ha pedido al alto comisario que, a medida que vaya teniendo noticias ciertas, comuniquen nombres.

A las seis de la tarde:

En la conferencia que esta tarde ha celebrado el ministro con el alto comisario, participa éste que la noche ha transcurrido en la más completa tranquilidad en la plaza y campo, sin que tenga más noticias que de Zelúan y Nador, donde aun resisten algunos pequeños grupos.

Como en las cabilas fronterizas de Maruta, Frajena y Beni Sicar aumentaba la vacilación, ante la idea de que no teníamos fuerzas, y su defección total habría creado a la plaza una situación difícil, se ha decidido a reforzar posiciones en el exterior; lo que realiza con moros, con turcos ligeros, apoyado por

Abdel-Kader de Beni Sicar, y otras fuerzas, a las órdenes del general Sanjurjo; aun establecido sin novedad otras posiciones.

De la posición de Sidi-Driss se sabe que parte de la guarnición trató de escapar, salvándose algunos en botes del «Princesa de Asturias», continuando los demás, con sus rifles, defendiéndose tenazmente en sus puestos.

De la zona occidental tiene noticias de absoluta tranquilidad habiéndose ocupado por los generales Marzo y Barrera algunas posiciones sobre los dos flancos de la cabila de Beni-Aros, sobre el río Mehazen y sobre el Jarrub, estando toda la región completamente tranquila.

Advirtió que siente no poder precisar la suerte de las columnas para lo que cree conveniente se le envíen algunos aparatos de aviación.

Respecto de la lista de bajas, le es imposible hacerla por ahora; reiteradamente la ha pedido a los Cuerpos, sin conseguirlo, por lo cual ha solicitado le den relación de los presentes en la plaza para llegar a conocimiento aproximado de los que faltan.

Terminó el alto comisario diciendo que en aquel momento recibía un heliograma del general Sanjurjo diciéndole que continuaba fortificándose sin novedad.

A las dos y veinticinco minutos de la madrugada:

Se ha terminado la fortificación de todos los puntos de defensa de la plaza sin la menor novedad regresando a los poblados de Mezquita y Mazuzá las familias que se habían retirado al Guruga, lo que es el mejor síntoma. Toda la línea ha quedado fortificada, cerrándose así la península de Tres Forcas y el campo exterior de la plaza, garantizadas las cabilas de Benisicar y gran parte de Mazuzá, alejándose todo peligro de ataque a la plaza y quedando todo muy bien asegurado política y militarmente.

Por una información recibida se ve que diversos núcleos de tropa se defienden aun y otros están refugiados entre cabileños que han permanecido leales y los protegen. Existen además algunos otros núcleos en diversas posiciones. Se insiste por alguno en que se han oído cañonazos en Tistutin, que pudiera ser de la columna Navarro. De la columna Aradio no hay noticias.

Esta mañana se ha conseguido que salieran en varios al campo.

El alto comisario desearía tener pronto la

de los elementos necesarios para que, independientemente de la seguridad de la plaza, pudiera acudir en auxilio de todos esos elementos dispersos.

En vista de un telegrama que el alto comisario recibió del jefe de la posición de Sidi-Dris, y no pudiendo materialmente socorrerle, y considerando que en la defensa de su puesto había rebasado los límites del más extraordinario heroísmo, le ha relevado del compromiso de defenderla.

Esa es una página más de gloria, de tantas como se han escrito estos días.

En el momento de la conferencia recibió el alto comisario noticias de las posiciones del Gurugú, manifestando que reina absoluta tranquilidad y que continúan regresando las familias moras que se habían refugiado en el monte.

El vizconde de Eza sostuvo dos largas conferencias con los periodistas, en las que trató de justificar su actitud ante las censuras que se le dirigen. «El Imparcial» dice en su editorial del martes:

«Se han levantado las cabilas de la zona melillense, y de eso, que sobreviene a raíz de operaciones imprudentemente emprendidas y más imprudentemente desarrolladas, hay que pedirle cuentas al Gobierno, único responsable para con el país. ¿Cómo no adoptó ninguna medida ejemplar cuando supo por vez primera que se operaba allí, contradiciendo los designios del alto comisario, sin fuerzas bastantes, sin material y sin ninguna medida previsora? ¿Cómo pudo permitir que con algunas compañías y escuadrones se llegase a intentar un avance que exigía fuerzas cuantiosas y pertrechos abundantes? ¿Cómo no puso los medios para evitar errores tan sangrientos, cuando se acababa de advertir que hasta era trabajoso abastecer algunas posiciones de la línea avanzada?»



Badajoz: Anoche, a las ocho, se declaró un incendio en el edificio de la Aduana de la estación, que adquirió grandes proporciones.

Intervinieron los bomberos, empleados ferroviarios y los soldados que iban a salir en un tren militar.

Como medida de precaución se descargó el material y ganado, y hubo que embarcarlo después de nuevo.

Se desprendió la techumbre del edificio incendiado y fueron pasto de las llamas multitud de mercancías, cuyo valor no ha sido aún calculado.

Barcelona: Al intentar unos guardias cazar a seis sujetos que pasaban por la calle del Parlamento, se dieron a la fuga. Los representantes de la autoridad hicieron contra los fugitivos varios disparos, logrando detener a Hermenegildo Mora, de treinta y cinco años, el que manifestó no ser sindicalista ni trataba

de cotizar. En el archivo de la Jefatura figura como detenido en el mes de diciembre por ejercer coacción.

Bilbao: En Algorta, al poco rato de haber comido, acudieron a bañarse tres extranjeros y sufrieron los efectos de una congestión. Lograron salvarse dos de ellos, pero el tercero pereció ahogado.

—Entre los obreros del muelle Francisco Gostiaga y Ricardo Larrodela existían resentimientos por cuestiones sociales, y ayer se encontraron en una taberna de la plaza de San Agustín. Sin mediar palabra, el primero agredió al segundo; la intervención de los guardias de Seguridad evitó una desgracia.

Burgos: En la catedral se celebró la consagración del obispo auxiliar de Burgos, don Jaime Viladrich. Ofició de consagrante el cardenal Benloch, y actuaron de prebendados los obispos de Santander y de Palencia. Asistieron al acto las autoridades eclesiásticas, el cabildo de Seo de Urgel, el de Solsona y los sacerdotes de la diócesis.

—En el teatro Principal da una conferencia el Sr. Vázquez Mella, que versó sobre la Catedral, el Cid y San Fernando, símbolos de la Religión, la Patria y la Monarquía. Puso de relieve la influencia ejercida por la Iglesia en la constitución de las naciones, señalando cómo surgieron las Catedrales, en las que se congregaron todas las bellas artes; y como al inaugurar la iglesia la verdadera igualdad y la sincera fraternidad aparecieron los héroes predilectos de los pueblos, como el Cid, supremo genio guerrero, cuya excelsa figura va íntimamente unida a la Reconquista.

La guerra de Marruecos significa que nuestra frontera nacional no está en la Península, sino en la costa, enfrente del Estrecho. Significa que no queremos que un Gibraltar nuevo se levante, porque si hubiese dos, las luces que los alumbrasen serían dos cirios de la independencia española.

Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica ha recibido la noticia de haberse perdido por completo el vapor «Villaverde» cerca del Cabo de Palma, frente a la costa de Liberia, poco antes de llegar a Santa Isabel, de Fernando Poo, su punto de destino. Salió de Cádiz el 27 de junio, con tres pasajeros y viveres para nuestras posiciones del Golfo de Guinea. Se desconocen las causas del hundimiento; la tripulación y los pasajeros fueron conducidos a Cabo de Palma.

Córdoba: Bañándose en el Guadalquivir el niño de diez años José Diéguez perdió pie y pereció ahogado. Su hermano Antonio, de doce años, que intentó salvarle, también se ahogó.